Viva Paraguay
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá - Sexta Región Sanitaria
. Boulevard Madame Linch, Nº 220. Bº San Roque. Ciudad de Caazapá. Telefax 0542 232401 / 232077

RESOLUCIÓN INTERNA S. G. Nº /12.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **R.M. SERVICE** COMO PROVEEDOR **DE ADQUISICION DE TERMOS Y CONSERVADORAS,** PARA LA VI REGIÓN SANITARIA – CAAZAPA.----------

Caazapá, 04 de Octubre de 2012.-

VISTO:

El llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 06 – VI Región Sanitaria Caazapá para la adquisición del **Rubro 340, Obj de Gasto 344 – Adquisición de Termos y Conservadoras** de acuerdo a lo que dispone el Art. 19 de Decreto Reglamentario Nº 21909/03 del inicio a la "CONTRATACIÓN DIRECTA"----------

CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas en el decreto Nº 21909/03, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS.----------

Que, por Resolución Interna S. G. Nº 04 de fecha 14 de abril de 2012 de la VI Región Sanitaria Caazapá, se constituyó el Comité de Evaluación que tiene como función el Estudio y Análisis de las Ofertas y la Elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.----------

Que, el Acta de **Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación Nº 17/2012** de fecha 03 de Octubre de 2012 del Comité de Evaluación, en donde examinó las ofertas presentadas y recomienda a la Dirección Regional Adjudicar a la Empresa: **R.M. SERVICE,** como proveedor del Rubro 340 **–Obj de Gasto 344 "ADQUISICIÓN DE TERMOS Y CONSERVADORAS"** para la VI Región Sanitaria – Caazapá.----------

Que, el Reglamento constituye un instrumento normativo de las disposiciones Legales para la eficiencia y transparencia en la Gestión Pública.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR DE LA SEXTA REGIÓN SANITARIA – CAAZAPA

RESUELVE

Art. 1º: Adjudicar a la Empresa;

R.M. SERVICE, por un valor de **Gs. 3.817.000.-** (Guaraníes Tres Millones Ochocientos Diecisiete mil).----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA DIRECCION

Dr. Ysaac G. Rotela Cabrera
Enc. Dirección Regional
Sexta Sanitaria Caazapá

Dr. Ysaac Guzmán Rotela Cabrera
Director